



Ciudad de México, a 9 de enero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/009/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SEDEMA/DGSANPAVA/DEBCH/0022/2023 de fecha 03 de enero de 2023, signado por la Directora Ejecutiva del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México, Mónica Pacheco Skidmore, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2320/2022.

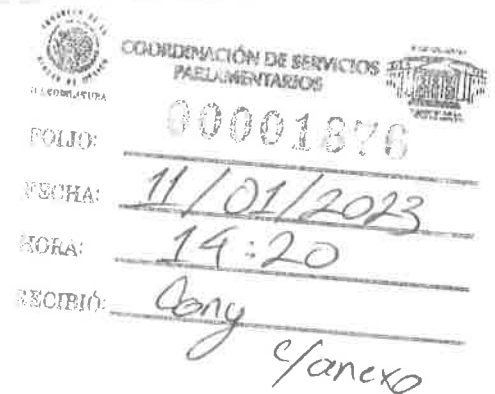
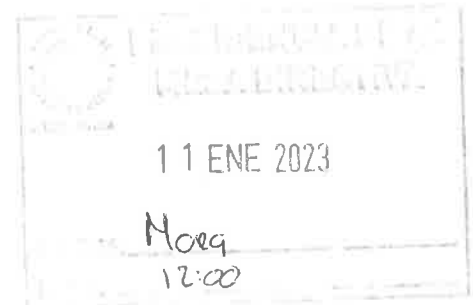
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mónica Pacheco Skidmore, Directora Ejecutiva del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Ciudad de México, a 3 de enero de 2023

SEDEMA/DGSANPAVA/DEBCH/0022 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
PRESENTE



Estimado Lic. Marcos Alejandro Gil González, me refiero a su escrito **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00333.2/2022** mediante el cual solicita una respuesta al Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en la sesión del Congreso de la Ciudad de México celebrada el día 1 de diciembre de 2022, por el que:

Tercero.- Se exhorta a las autoridades antes mencionadas, y específicamente a la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec, a llevar a cabo campañas informativas permanentes sobre las acciones y medios que deben tomarse por parte de los visitantes al bosque a efecto de prevenir y reducir los riesgos de desequilibrio bioquímicos de los lagos.

Con relación a dicha solicitud hago de su conocimiento que desde el 1° de diciembre del presente año generamos una mesa de trabajo interinstitucional en la que participan académicos e instituciones gubernamentales. Son parte de esta mesa el Dr. Alejandro Federico Alva Martínez, especialista en cuerpos de agua y humedales urbanos; Carlos Enrique Galindo Leal, Director de Comunicación Científica de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); Javier Alcócer Durand, Doctor en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Elva Guadalupe Escobar Briones, Doctora en Oceanografía por la UNAM, María del Coro Arizmendi Arriaga, Doctora en Ecología por la UNAM y José Luis García Calderón, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa.

Asimismo, se lleva a cabo una campaña de difusión y talleres de sensibilización para evitar que las personas den de comer a los animales de los lagos; se generaron materiales informativos sobre la problemática que causa esta acción y fueron difundidas a través de redes sociales y una aplicación de mensajería instantánea con grupos de vecinos y visitantes del Bosque; se colocaron letreros y lonas informativas alrededor de los lagos que explican la situación actual, además de exhortar a los visitantes a no alimentar a los peces .



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

De igual forma encontrará anexo a este documento, una serie de fotografías que fungen como testigo de las acciones antes mencionadas, además de enlaces a las publicaciones y videos realizados en conjunto con los expertos en el tema.

Finalmente, estamos preparando una estrategia de conciencia ciudadana con el grupo interinstitucional mencionado junto con la participación de vecinos y visitantes, considerando intervenciones que contribuyan a generar conocimientos y que orienten la toma de decisiones respecto a las estrategias para el manejo, conservación y restauración del Bosque de Chapultepec (manejo adaptativo). Lo invitamos a estar pendiente de nuestras redes sociales para participar en estas iniciativas.

Reiteramos que el Bosque de Chapultepec trabaja para mantener este sitio emblemático y sus lagos en las mejores condiciones para el disfrute de todas y todos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MÓNICA PACHECO SKIDMORE
DIRECTORA EJECUTIVA

C.c.p.e.p. **Ing. Rafael Obregón Vilaria**.- Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la SEDEMA.
Presente. cce.dgsanpava.sma@gmail.com

Dra. Marina Robles García.- Secretaria del Medio Ambiente CDMX - Presente mrobles@sedema.cdmx.gob.mx

Elaboró: LVRV
Luz V. Rodríguez Vertíz

Revió: LUOG
Luis Uribe Dueñas Gama

DGSANPAVA: 22-001721



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Video.- “¿Qué pasó en los lagos de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec?”, disponible en el siguiente enlace: <https://youtu.be/3YLZOHp379Y>

Publicaciones en redes sociales:

Instagram:

https://www.instagram.com/p/Cljyq0_r9CS/

<https://www.instagram.com/p/Cl9A88PAz6A/>

<https://www.instagram.com/p/Cl83U8dpZL0/>

<https://www.instagram.com/p/CmC3hZ0rvzr/>

<https://www.instagram.com/p/Cl85EvqLXCL/>

<https://www.instagram.com/p/Clyg-O1u6DU/>

<https://www.instagram.com/p/ClzoAoMI8KD/>

<https://www.instagram.com/p/Cltz9xvtXSp/>

https://www.instagram.com/p/ClEUY_oM0wi/

<https://www.instagram.com/p/Clcfz11PEuV/>

https://www.instagram.com/p/ClZboXZhp/_/

https://www.instagram.com/p/ClXI_IDMujQ/

Facebook

<https://fb.watch/hzh047fEvT/>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/430336019299594>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/1197741980822607>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/688947552821941>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/1837767319921704>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/492813059611197>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/832666514665074>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/666617041824390>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/690973509048848>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/861411831732059>

<https://www.facebook.com/ChapultepecCDMX/videos/835845824322998>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=514980127326488&set=pb.100064435162700.-2207520000.&type=3>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=514977750660059&set=pb.100064435162700.-2207520000.&type=3>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=511907820967052&set=pb.100064435162700.-2207520000.&type=3>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=511907447633756&set=pb.100064435162700.-2207520000.&type=3>

Twitter:

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1602389070360952832?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1602070340510928896?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1601256643547000832?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1601255938757132288?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1601229924580622338?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1601226346511728641?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1600170174803345418?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1599925746557820929?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1599925746557820929?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1599168669572964352?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1599165715738955776?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1599108125235113988?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1598065204130369538?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1597697777123090432?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1597697602857840640?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1597406050243993600?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1597054369978937344?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1596927318773358593?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

<https://twitter.com/ChapultepecCDMX/status/1596671048443121664?s=20&t=D2FStcqlot1bozE4RcpR9g>

